

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en calle Charles Darwin, s/n, el día 27 de diciembre de 2010, a las 10,00 horas.

10. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está cofinanciada con fondos FEDER al 65%.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 7.10.2010.

Sevilla, 8 de octubre de 2010.- El Director de Secretaría General, Jesús Jiménez López.

## EMPRESAS

*ANUNCIO de 14 de septiembre de 2010, de la Comunidad de Regantes Cauces de Béjar y Fuentes Negras, de concurso de obras que se citan. (PP. 2330/2010).*

Objeto: Proyecto de modernización de la Comunidad de Regantes Cauces de Béjar y Fuentes Negras.

Procedimiento de adjudicación: Abierto bajo la forma de concurso sin variantes con más de un criterio de valoración.

Presupuesto de licitación: 610.507,83 € (IVA incluido).

Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): A1C, A2C, E1C, E7C.

Garantía provisional: 25.868,97 €.

Órgano de contratación: Comunidad de Regantes Cauces de Béjar y Fuentes Negras.

Disponibilidad de la documentación: Presidente Antonio Gómez Justicia, situada en la calle Santa Lucía, núm. 7, 3.º, en Huelma, Jaén (C.P. 23560). Móvil: 637 759 674. e-mail: decampanah(@)gmail.com. Coste de la documentación: 200,00 €.

a) Pliego de Cláusulas Particulares.

b) Proyecto.

Presentación de las ofertas: Hasta las 13,00 h de los 26 días naturales siguientes a la fecha de su publicación en el BOJA, y en el domicilio a efectos de notificación de la Comunidad de Regantes Cauces de Béjar y Fuentes Negras, Presidente Antonio Gómez Justicia, en la calle Santa Lucía, núm. 7, 3.º, en Huelma (23560, Jaén). Siempre que no coincida con sábado o festivo, que en su caso será el día laborable inmediatamente posterior.

Apertura de las ofertas: Una vez transcurridos diez (10) días desde la presentación de las ofertas y a partir de las 11,00 horas, se procederá a la apertura del sobre A (oferta económica) en el domicilio a efectos de notificación de la Comunidad de Regantes Cauces de Béjar y Fuentes Negras anteriormente mencionado.

Financiación: Inversión financiada por la Consejería de Agricultura y Pesca y por la Unión Europea a través del FEADER, acogida a la Orden de 27 de marzo de 2008, modificada por la Orden de 23 de abril de 2009, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (2007-2013).

Publicidad: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Huelma, 14 de septiembre de 2010.- El Presidente, Antonio Gómez Justicia.